

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA LA MAGDALENA S.A. MAGDASA EN LIQUIDACION CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 23 DE MARZO DEL 2016.

En la ciudad de Quito el día de hoy 23 de marzo del 2016, siendo las 11:30h en las oficinas de Inmobiliaria La Magdalena S.A. MAGDASA EN LIQUIDACION ubicadas en la Avda. Rodrigo de Chávez OE2-357 y Galte se reúnen los accionistas de Inmobiliaria La Magdalena S.A. MAGDASA EN LIQUIDACION ; en Junta General Ordinaria, en la que se tratara el siguiente orden del día:

1. Informe de la Gerencia por el Ejercicio Económico del año 2015
2. Informe del Comisario por el Ejercicio Económico del año 2015.
3. Aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral del Ejercicio Económico del año 2015.
4. Nombramiento de Comisario.

El Señor Comisario ha sido personalmente e individualmente convocado

Bajo la presidencia del Abogado Carlos Fernando Dassum Barrera, Se procede a la constatación del quórum de los accionistas presentes y del capital que representan cada uno siendo el resultado el siguiente: señora Verónica Dassum de Chiriboga por sus propios derechos con \$ 19.383,00 en acciones equivalente al 32,30%, señor Carlos Fernando Dassum Andrade por sus propios derechos con \$ 19.384,00 en acciones equivalente al 32,31% encontrándose presente el 64,61% del Capital Social de la compañía, por cuya razón el Presidente declara instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Inmobiliaria La Magdalena S.A. MAGDASA EN LIQUIDACION

Se designa al señor Carlos Fernando Dassum Andrade para que se desempeñe como Secretario en esta Asamblea. Se encuentra también presente el Comisario Ingeniero Sebastián Tobar Carrión. El secretario da lectura al orden del día

1. Informe de la Gerencia por el Ejercicio Económico del año 2015.
2. Informe del Comisario por el Ejercicio Económico del año 2015.
3. Aprobación del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados Integral del Ejercicio Económico 2015.
4. Nombramiento de Comisario.

La Presidencia dispone que se proceda con el primer punto del orden del día.

1. Informe de Gerencia por el Ejercicio Económico del año 2015.

El Gerente señor Carlos Fernando Dassum Andrade lee su informe el mismo que detalla las principales acciones que se han desarrollado durante el año 2015, lo cual es aprobado por unanimidad por los presentes.

2. Informe del Comisario

El Comisario Ingeniero Sebastián Tobar Carrión da su informe, el cual es aprobado por unanimidad por los señores accionistas.

3. Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral y sus anexos del Ejercicio Económico 2015.

El señor Secretario entrega a los señores Accionistas los Estados Financieros de la compañía y el Estado de Resultados Integral. Una vez revisados los mismos se los aprueba por unanimidad.

4.- Nombramiento de Comisario.

Toma la palabra el señor Carlos Fernando Dassum Andrade, y propone el nombre del ingeniero Sebastián Tobar Carrión, para Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2016 y es nombrado también por unanimidad.

El Presidente ordena un receso para la redacción del acta.

Una vez que se reinstala la junta, se da lectura del acta y se la aprueba sin ninguna objeción. Se firma y siendo las 13:00h se concluye la Junta General Ordinaria de Accionistas de INMOBILIARIA LA MAGDALENAS.A. MAGDASA. EN LIQUIDACION


Abg. CARLOS F. DASSUM BARRERA
PRESIDENTE


Sr. CARLOS F. DASSUM A.
SECRETARIO